

ACCIÓN FORMATIVA

**“DETECCIÓN DE INEQUIDADES EN SALUD EN PERSONAS SIN
HOGAR: UNA
PROPUESTA DE ACTUACIÓN”**

IMPARTIDO POR ROSA GÓMEZ TRENADO

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 20 horas. 10, 17 Y 24 de septiembre y 01 y 08 de octubre de 2026.

MODALIDAD: Telepresencial.

METODOLOGÍA:

La secuencia didáctica de aprendizaje implica las siguientes fases, en cada sesión:

- Fase Inicial: Evaluación inicial. Presentación del contenido de aprendizaje y vinculación con la actividad profesional.
- Fase de desarrollo: Desarrollo de contenidos y modelos de buenas prácticas. Evaluación continua del nivel de aprendizaje, mediante el aprendizaje significativo.
- Fase de síntesis: Cierre por unidades, asociando saber teórico y praxis. Asociación general de cierre global.
- La metodología docente persigue aportar conocimientos integrando saber teórico y práctico. La acción se centra en el aprendizaje significativo y participativo a través de modelos, experiencias y procesos reflexivos.

El curso implica trabajo de casos a nivel individual y grupal en el aula zoom.

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

Los últimos datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística muestran que el número de personas sin hogar ha crecido un 25 % en España en los últimos diez años. Esta problemática social ha pasado de afectar a 22 900 personas en 2012 a más de 28 500 personas en 2022. La edad media de las personas en esta situación en España es de 42,7 años.

No tener vivienda coloca a las personas en una situación de sinhogarismo que aumenta las desigualdades para el acceso a derechos básicos de ciudadanía. Entre ellos, el derecho a la salud.

El principal problema detectado es que la mayoría de las personas sin hogar no acceden a los servicios de atención primaria de salud, no tienen médico de familia, y normalmente son atendidas a través de los servicios de urgencias cuando llegan a una situación grave o extrema. La consecuencia directa es una edad media de muerte se ha calculado en 52 años para las mujeres y 56 para los hombres.

Sobre los datos identificados, se hace necesario identificar las necesidades en salud de las personas sin hogar, la barreras de acceso a los sistemas y las distintas propuestas que evidencia la facilitación del acceso a los sistemas de atención primaria para la prevención.

OBJETIVOS:

Generales:

- ✓ Aportar a los/las profesionales una visión integral de las personas sin hogar, para garantizar el derecho a la salud.
- ✓ Adquirir una perspectiva de proceso para detectar activos en salud con la población sin hogar.
- ✓ Definir estrategias de intervención adaptadas a las PSH en relación a la salud.

Específicos:

- ✓ Poner en perspectiva las necesidades en salud de las personas sin hogar desde el conocimiento de la exclusión residencial y social.
- ✓ Identificar las barreras de acceso a los servicios de salud en la población Sin Hogar.
- ✓ Ofrecer procedimientos con enfoque individual y comunitario para facilitar el acceso al sistema sanitario.
- ✓ Aportar evidencias mediante la presentación de buenas prácticas socio sanitarias en la atención a personas sin hogar.
- ✓ Enfocar la intervención desde la Relación de Ayuda-ACP.

- ✓ Identificar líneas de intervención para facilitar el acceso a la salud.

PROGRAMA:

1. Antecedentes: Salud y sinhogarismo.
2. Perfiles de las personas sin hogar y categorías del sinhogarismo.
3. Características poblacionales de las personas sin hogar.
4. La exclusión social y sus determinantes relacionados con la salud y las
5. personas sin hogar.
6. Mujer, salud y sinhogarismo.
7. Barreras que comprometen la accesibilidad al sistema sanitario.
8. Identificación de estrategias de intervención y propuestas innovadoras para reducir inequidades (proyectos innovadores)

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO:

Profesionales del Trabajo Social, estudiantes de la rama social, otras profesionales interesadas.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Dispositivo con acceso a internet y correo electrónico.

EVALUACIÓN:

El seguimiento y control de la actividad formativa se utilizará como instrumento de gestión de la acción. El seguimiento permitirá tener información del desarrollo, el control permitirá saber que todas las actividades programadas se desarrollan de acuerdo a la programación prevista y descubrir desviaciones sobre la planificación, permitiendo introducir medidas correctoras para evitar que se produzcan efectos no deseados en la calidad de la formación.

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumible y pactada. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

- ✓ Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: Satisfacción de los participantes.
- ✓ Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: Las actitudes han cambiado, los conocimientos se han incrementado o las habilidades han aumentado. Evaluación de la conducta.

- ✓ Cambios en la conducta externa: Si hay deseos de acciones distintas, se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
- ✓ Evaluación del proceso: Evaluación inicial del grupo por los datos registrales obtenidos en la matriculación de los destinatarios.
- ✓ Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico –práctico.
- ✓ Evaluación formativa: Co-evaluación final evaluación bidireccional de alumnos al proceso de aprendizaje y del tutor al proceso finalizado.

DOCENTE:

Rosa Gómez Trenado

Trabajadora Social experta en distintos ámbitos de intervención social, así como en planificación de servicios sociales.

Es Trabajadora Social en la Administración Pública, en salud, tiene experiencia en intervención social con distintos modelos de intervención social, en la planificación de servicios públicos, así como investigación sanitaria en la administración pública con colectivos vulnerables en el acceso a la salud.

Tiene experiencia en docencia universitaria en Máster y Grado.

Yolanda Herguera Martín

Trabajadora Social, experta en adicciones y exclusión social.

Es directora del Centro de Mujeres en situación de Sinhogarismo. Tiene amplia experiencia en la intervención con la exclusión social, así como en adicciones.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas *	60€
Personas estudiantes no precolegiadas	100€

**Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a **BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834**
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.